Subsecretaría del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública
Gobierno de Chile
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DIARIO OFICIAL
PUBLICACION DE CARGO DE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Oficina de Partes
24 MAR. 2014
TOTALMENTE TRAMITADO

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
11 MAR. 2014
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR $ _____
IMPUTAC. _____
ANOT. POR $ _____
IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

GOBIERNO INTERIOR.- Acepta renuncia voluntaria al cargo de INTENDENTE de Valparaíso.

DECRETO Nº 631

SANTIAGO, 3 de Marzo de 2014

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República; los artículos 146° letra a) y 147° de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo y, teniendo presente la renuncia voluntaria presentada por don RAUL EDUARDO CELIS MONTT a su cargo de INTENDENTE Regional de Valparaíso,

DECRETO :

1.- ACÉPTASE, a contar del 11 de Marzo de 2014, la renuncia voluntaria presentada a su cargo de INTENDENTE, grado 1A° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por don **RAUL EDUARDO CELIS MONTT (8.394.737-3).**

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

SEBASTIÁN PIÑERA ECHENIQUE
Presidente de la República

REPUBLICA DE CHILE MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA MINISTRO

ANDRÉS CHADWICK PIÑERA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

URI/ABR/ame 276784
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
Bienestar
Depto. RR.HH
INTENDENCIA REGIÓN DE VALPARAÍSO

TOMADO RAZON
19 MAR. 2014
Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

RODRIGO UBILLA MACKENNEY
Subsecretario del Interior
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PUBLICA